



RES. CD-ECO N° 377/16

Salta, 17 de Noviembre de 2016
EXPEDIENTE N° 6.720/16

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 272/16 mediante el cual se declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir **1 (un)** cargo temporario de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **FRANCÉS**, de tercer año, de la primera cohorte de la carrera "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 087/14 del Consejo Superior autoriza a esta Facultad el dictado de la primera cohorte de la carrera "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", en la localidad de Cafayate.

Que esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que por Res. CS N° 521/13 el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudios "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" y, entre otros, los respectivos contenidos mínimos.

Que a fs. 21, del expediente de referencia obra informe favorable del Departamento de Personal y la Dirección General Administrativo Económico.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 02/16, de fecha 16.11.16, resolvió aprobar el Despacho N° 297/16 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 26.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir **1 (un)** cargo temporario de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **FRANCÉS**, de tercer año, de la primera cohorte de la carrera "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", que se dicta en la localidad de Cafayate, desde la toma de posesión de funciones y hasta el 31-07-2017 o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Artículo 1° de la presente Resolución, conforme se detalla a continuación:

Condición	Apellido y Nombre
Titulares	Nélida SIBALDI
	Alicia TISSERA
	Ana María JIMENEZ
Suplentes	Gustavo ZAPLANA
	Jorge Augusto PAZ



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 17/11/16 al 20/11/16**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 21/11/16 al 22/11/16**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22/11/16 a horas 15:00** en la Sede Central -Avda. Bolivia 5150 Salta
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 23/11/16**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede Salta.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 24/11/16** hasta 18:00 horas.
- **FECHA Y LUGAR DE OPOSICIÓN:**
Sorteo de Tema: 5.12.16 - Hr 10.00
Prueba de Oposición: 7.12.16 - Hr 10.00
En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 -Salta

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3º de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en estos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 23/11/16 y 24/11/16.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 29/11/16.**
En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29/11/16** a las 15:00 horas en la Sede Central, Avda. Bolivia 5150 Salta.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 30/11/16** en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 1/12/16** hasta 18:00 horas.
- **FECHA Y LUGAR DE OPOSICIÓN:**
Sorteo de Tema: 5.12.16 - Hr 10.00
Prueba de Oposición: 7.12.16 - Hr 10.00



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5º.- DETERMINAR, en todos los casos que:

- a) Las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.
- b) Los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en este llamado a inscripción de interesados, seleccionarán los temas de la clase oral y pública (Art. 25º de la Res. CDCE 280/89) de los siguientes contenidos mínimos aprobados por la Res. CS Nº 521/13, según corresponda:

FRANCES

Introducción a la fonología del francés. El alfabeto. Primer contacto: nombre, nacionalidad, dirección, profesión. Saludos. Formas de tratamiento. Pronombres personales, demostrativos, interrogativos. Verbos regulares (presente del indicativo). Verbos irregulares: ser, estar "er", etc. Compras. Situaciones relativas al turismo. Tiempo futuro, imperativo, gerundios. Vestuario. Ciudades, ubicaciones. Plurales. Practicas orales. Estructura de videos CD

ARTICULO 6º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida presupuestaria aprobada para la primer cohorte de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" que se dicta en la localidad de Cafayate. (Res. CS Nº 481/14 y 087/14).

ARTICULO 7º.- HÁGASE SABER a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa